



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION DE FAMILIAS NUMEROSAS DE ARAGÓN 3 Y MAS

Régimen Jurídico

Régimen fiscal de las entidades no lucrativas previsto en la Ley 49/2002 y el Reglamento que la desarrolla RD 1270/2003.

Registro de Asociaciones

Registro General de Asociaciones del Gobierno de Aragón

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

05-Z-0131-98

20/04/1998

G50761428

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Brazato

7

50.012

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Zaragoza

Zaragoza

976.25.92.48

Dirección de Correo Electrónico

administración@3ymas.org



2. FINES ESTATUTARIOS

- a) Cooperar en la defensa, mejora y perfeccionamiento de los derechos otorgados a las familias numerosas por la legislación vigente, gestionando, si fuese necesario, ante los poderes públicos todas aquellas modificaciones que se consideren necesarias en dicha legislación.
- b) Completar los beneficios otorgados por la Administración si sus recursos lo permiten.
- c) Representar a todos y cada uno de los asociados de número en sus relaciones con la Administración y con las entidades públicas o privadas que tengan encomendadas funciones o prestaciones relacionadas con las familias numerosas.
- d) Promover todas las actuaciones que sean necesarias ante entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, para proteger y mejorar la situación y derechos de las familias numerosas en materia de consumo, en su más amplio sentido.
- e) Asesorar e informar a los asociados de número sobre sus derechos en todo lo que se refiere a su condición de miembros de familia numerosa.
- f) Promover la protección de la familia numerosa por medio de conferencias, ciclos culturales y otros actos públicos y por medio de la publicación de revistas, monográficos y folletos o cualquier otro medio de comunicación.
- g) Instar y colaborar en aquellas iniciativas que tengan relación con las finalidades expuestas o con cualquier otra de carácter familiar, aunque sea de índole general.
- h) Llevar a cabo todos aquellos fines que sean consecuencia o complemento de los ya enunciados.

Se excluye expresamente de sus fines cualquier ánimo de lucro en la gestión de sus actividades. No obstante, la asociación puede realizar actividades de carácter económico para beneficio de la misma y sus asociados.

3. NÚMERO DE SOCIOS

El número total de socios asciende a 10.355. Todos ellos personas físicas. La Asociación no tiene personas jurídicas asociadas.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS¹

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Integramás Familias

Servicios comprendidos en la actividad

1. Servicios de asistencia básica

- Despensa de 3ymás: reparto de alimentos entre las familias en situación de vulnerabilidad



- Te lo Doy: entrega de ropa, calzado, juguetes, artículos de puericultura, pequeños electrodomésticos...
- Te lo Presto: préstamo de equipos de nieve, disfraces, artículos de puericultura y material deportivo.
- Información y asesoramiento sobre temas relacionados con las familias numerosas.
- Yo Voy: realización de trámites burocráticos en nombre de las familias.

2. Servicios de atención sociosanitaria

- Asesorías profesionales: jurídica, psicológica, pediátrica, nutricional y digital.
- Escuela de padres y madres: talleres online y presenciales sobre temas de interés para las familias
- Ocio en familia. Actividades de ocio familiar subvencionadas.
- Plan + Familia: acuerdos con empresas y comercios para conseguir condiciones ventajosas para las familias numerosas.

3. Servicios de integración laboral

- Escuela de empleo: acompañamiento en la búsqueda activa de empleo.
- Prospección laboral: búsqueda de ofertas de empleo como empleada de hogar y/o cuidadora.

Conciliamás

- Canguro a domicilio
- Ludotecas

Con las actividades referidas y explicadas anteriormente y los servicios que comprenden, se pretende mejorar la calidad de vida de las familias numerosas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

El personal asalariado empleado por la Asociación en el ejercicio 2022 ha sido de 5 trabajadoras.

También ha habido a lo largo del ejercicio personal voluntario. La cifra del personal voluntario que ha prestado sus servicios a la Asociación en algún momento del ejercicio ha sido de 15 trabajadores.



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	4.430,22
a. Ayudas monetarias	4.430,22
Aprovisionamientos	63.534,41
d. Trabajos realizados por otras entidades	63.534,41
Gastos de personal	115.835,39
Otros gastos de la actividad	53.359,48
a. Arrendamientos y cánones	12.237,00
b. Reparaciones y conservación	2.317,18
c. Servicios de profesionales independientes	7.318,70
d. Transportes	1.790,25
e. Primas de seguros	2.585,81
f. Servicios bancarios	2.597,37
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.165,06
h. Suministros	17.579,12
i. Tributos	311,22
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	3.445,90
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11,87
Amortización de inmovilizado	1.997,85
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	239.157,35



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	80.918,71
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuario)	4.940,50
Ingresos con orígenes en la administración pública	165.135,15
b. Subvenciones	165.135,15
Otros ingresos del sector privado	970,00
a. Subvenciones	600,00
b. Donaciones y legados	302,00
c. Otros	68,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	251.964,36

D. Beneficiarios/as de la actividad

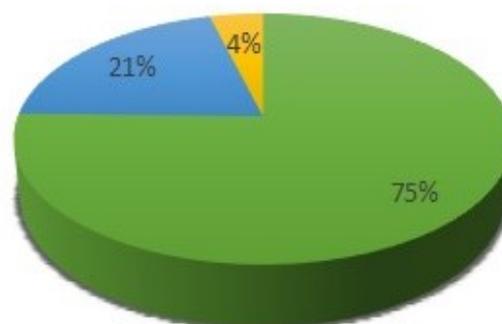
Número total de beneficiarios/as:

1.902 familias numerosas

Clases de beneficiarios/as:

Todos los beneficiarios son familias numerosas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

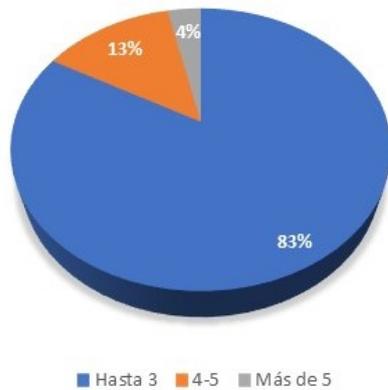
Socios por provincias



■ Zaragoza ■ Huesca ■ Teruel



Según nº de hijos/as



Según procedencia



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

En todo caso es requisito imprescindible ser familia numerosa, aunque en ocasiones se hacen excepciones si el usuario viene derivado de otra entidad social mediante un informe.

En el caso del servicio de despensa es necesario justificar la situación de vulnerabilidad mediante la documentación requerida y el usuario tiene que realizar una entrevista personal con la trabajadora social de la entidad.

Al servicio de información puede acceder cualquier persona o entidad aunque no sea familia numerosa.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios reciben una atención integral y personalizada procurando una mejora de su calidad de vida. En el caso de las familias más vulnerables se establece un itinerario de intervención que tiene un seguimiento continuado.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

A continuación se detallan los resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- DESPENSA: 97.717 Kgs. Repartidos y 234 familias atendidas.
- TE LO DOY: 481 entregas y 171 familias atendidas.
- TE LO PRESTO: 489 artículos prestados y 76 familias atendidas.
- INFORMACIÓN: 3.501 consultas resueltas y 1.548 familias atendidas.
- YO VOY: 2.542 trámites realizados y 676 familias atendidas.
- ASESORÍAS: 488 consultas y 220 familias atendidas.
- ESCUELA DE EMPLEO: 740 servicios y 185 personas atendidas.
- ESCUELA PADRES Y MADRES: Han asistido durante el año 154 personas



- CANGURO: 2.577 horas prestadas y 78 familias atendidas.
- LUDOTECA: 171 plazas cubiertas y 54 familias atendidas.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

El número medio del personal asalariado fijo en el ejercicio 2022 ha sido de 4,40 empleados.

Todos los contratos son indefinidos y con categoría profesional de Auxiliares Administrativos.

- Personal asalariado No Fijo y profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

La Asociación no ha tenido personal asalariado no fijo ni profesionales con contrato de arrendamiento de servicios durante el ejercicio.

- Voluntariado

El número total de trabajadores voluntarios que han prestado sus servicios a la Asociación ha sido de 15. La distribución del personal voluntario entre las distintas actividades de la Asociación ha sido la siguiente:

- Actividad Despensa: 10 voluntarios.
- Actividad Asesoría Jurídica: 1 voluntario.
- Actividad Asesoría nutricional y pediátrica: 1 voluntario.
- Actividad Asesoría Digital: 1 voluntario.
- Selección y almacenaje de artículos donados por particulares para nutrir lo servicios Te Lo Doy y Te Lo Presto: 2 voluntarios.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

La asociación dispone de tres centros de trabajo en calidad de arrendamiento. Uno en la ciudad de Zaragoza, otro en la ciudad de Huesca y otro en la ciudad de Teruel.

- Equipamiento

Centro de Zaragoza. - Equipamiento informático completo compuesto por 4 ordenadores conectados a Internet e Intranet, fotocopiadora, fax, centralista y líneas RDSI y ADSL. - Mobiliario de oficina completo. - Zona de Punto de Lactancia dotada de mobiliario compuesto por sillas, mesas y microondas. - Sala de reuniones. - Zona de almacén para el banco de recurso y alimentos. - Sala de atención al público con un pequeño espacio lúdico habilitado para niños.



Centro de Huesca. - Equipamiento informático completo compuesto por un ordenador conectado a Internet, con línea ADSL, impresora y teléfono fijo. – Mobiliario de oficina completo. – Zona de almacén para el banco de recursos y alimentos. - Sala de atención al público con un pequeño espacio lúdico habilitado para niños.

Centro de Teruel. Equipamiento informático completo compuesto por un ordenador conectado a Internet, con línea ADSL, impresora y teléfono fijo. – Mobiliario de oficina completo. – Zona de almacén para el banco de recursos y alimentos. - Sala de atención al público con un pequeño espacio lúdico habilitado para niños.

C. Subvenciones públicas

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados
Gobierno de Aragón (IRPF)	2022	2022	11.937,60	11.937,60	11.937,60
Gobierno de Aragón (Convenio 2022)	2022	2022	85.000,00	85.000,00	85.000,00
Gobierno de Aragón (Proyecto Conciliamás)	2022	2022	35.000,00	35.000,00	35.000,00
Gobierno de Aragón (Proyecto Integramás)	2022	2022	5.850,00	5.850,00	5.850,00
Ayuntamiento de Zaragoza (Proyecto Integramás)	2022	2022	22.000,00	22.000,00	22.000,00
Ayuntamiento de Huesca (Servicios Sociales)	2022	2022	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Diputación Provincial de Teruel	2022	2022	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Comarca Comunidad de Teruel	2022	2022	1.927,55	1.927,55	1.927,55
Ministerio Seguridad Social (Bonificación Formación)	2022	2022	420,00	420,00	420,00
Totales...			165.135,15	165.135,15	165.135,15

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

La junta directiva no ha obtenido retribución alguna durante el ejercicio.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

No se ha obtenido retribución alguna durante el ejercicio.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad y los distintos servicios que presta la Asociación se organizan en los centros que esta dispone en Zaragoza, Huesca y Teruel. Desde aquí se genera la infraestructura humana y material que la Asociación necesita para llevar a cabo su actividad y proporcionar y facilitar el acceso a los servicios que pone a disposición de sus asociados.



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Alejandro López-Blanco Ezquerra	Presidente	
Mario Amoretti Contreras	Vicepresidente	
Pablo Miret Establés	Secretario	
Luis Santos Aramburo	Tesorero	
José Luis Marcos Cambrils	Vocal	
Carmen Liarte Blancas	Vocal	
Antonio Ramírez Lozano	Vocal	
Francisco Leiva Sánchez	Vocal	